

(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

REVISIÓN: 00

Grupo Canteras Peninsulares.

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Objetivos del Departamento:

Organizar, ejecutar, administrar y controlar la obra planeada, así como verificar la utilización adecuada de los recursos materiales, tecnológicos y humanos; trabajando bajo los estándares de calidad requeridos.

Construir y entregar productos y servicios de calidad, cumpliendo con todas las especificaciones en tiempo y forma estipuladas, apegándose a los manuales, políticas y procedimientos aprobados, con el fin de cumplir con los objetivos establecidos, aumentar la eficiencia y productividad en las áreas administrativas y operativas.

Contenido funcional

Este departamento se caracteriza por el logro de resultados a través de su gente y del liderazgo del gerente del departamento. Las responsabilidades claves del trabajo son la planeación estratégica de los recursos económicos, del factor humano, la maquinaria, equipo, materiales, la solución de problemas, la organización, etc., para así garantizarle a los clientes que las obras cumplen con las especificaciones estipuladas.

Contenido de comportamiento:

El personal del departamento se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Deben contar con una mente orientada a la mejora continua, la planeación, administración, control y optimización de todos los recursos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 1 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

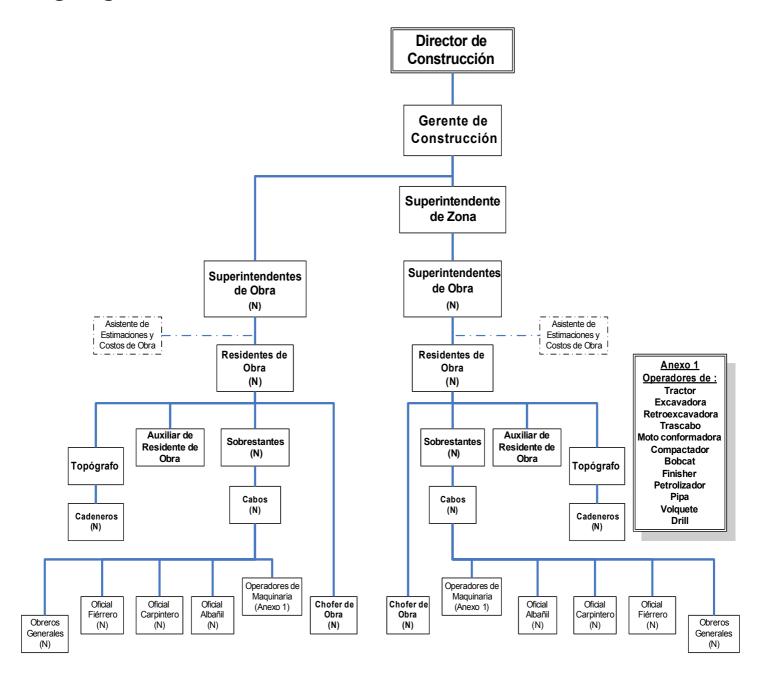
Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

REVISIÓN: 00

Grupo Canteras Peninsulares.

Organigrama:



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 2 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

GERENTE DE CONSTRUCCIÓN.

Objetivo del Puesto:

Planear, coordinar y supervisar las diferentes áreas involucradas en el proceso de proyección y construcción de vías terrestres, obra civil y dragados, liderando la realización de los proyectos desde el análisis del presupuesto, planeación, gestión, ejecución, conclusión y hasta la entrega de los mismos. Planear, programar y verificar que se suministren en tiempo y forma los recursos económicos, materiales y humanos adecuados para cada proyecto y a cada área del departamento, así como realizar un correcto análisis de los resultados obtenidos en cada centro de costos del departamento de construcción.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de la gente y del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son la planeación estratégica de los recursos económicos, del factor humano, maquinaria, equipos, materiales, la solución de problemas, la organización, etc. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto existiendo la necesidad de delegar a otros.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y la optimización de todos los recursos. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 3 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Gerente de Construcción.

Número de plazas: 1.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Director de Construcción.
Subordinados directos: Superintendente de Zona,

Superintendentes de Obra.

Dependencia funcional: Director Administrativo.

II. Perfil de puesto

Edad: 37 a 55 años.

Sexo: Masculino.

Estado civil: Casado.

Escolaridad mínima: Ingeniería Civil, Ing. Técnico en Topografía, Ing. en Geomática y

Topografía, Ing. en Mecánica de Suelos o afín.

Escolaridad deseada: Diplomado o Maestría en área de Construcción, Costos,

Vías Terrestres o afines.

Experiencia profesional: 14 años.

Experiencia en el puesto: 3 años como Gerente de Construcción, 5 años como

Superintendente de Zona u 8 años como Superintendente de Obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 4 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

A) Capacitación Formal:

- Administración,
- Vías terrestres, marítimas y obra civil,
- Materiales de Construcción propios de la obra.
- Normas y reglamentos vigentes de construcción,
- Ley de obra pública (federal y estatal),
- Conocimiento básico en aspectos legales y fiscales.
- Manejo de inventarios,
- Rendimiento de maquinaria y personal,
- Paquetería Office, Autocad, Project, Sinco y Opus,
- Comportamiento, y especificaciones de los materiales,
- Pruebas de laboratorio y Calidad,
- Presupuestos, control y Análisis de Precios Unitarios,
- Estimaciones y generadoras,
- Programación de actividades,
- Teoría estructural, topografía y mecánica de suelos,
- Resistencia de materiales.

B) Habilidades:

- Don de mando,
- Liderazgo y trabajo en equipo,
- Analítico,
- Negociación,
- Solución de problemas,
- Toma de decisiones,
- Trabajo bajo presión,
- Facilidad de palabra y de relaciones internas y externas.

C) Actitudes:

- Emprendedor y pionero,
- Iniciativa,
- Responsabilidad y puntualidad,
- Compromiso,
- Honestidad.
- Ética y profesional,
- Pro-activo,
- Discreción.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 5 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y Responsabilidades

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades	Frecuencia
<u>Planeación</u>	
 Analizar las especificaciones de construcción y complementarias de la obras. Analizar, aprobar y/o modificar la planeación detallada de la obra. Revisar y autorizar la planeación de los frentes en la elaboración del programa 	Inicio de Obra Inicio de Obra
de obra.	Inicio de Obra
 Consolidar la planeación de los frentes para someter a la aprobación del Director de Construcción. 	luicia da Obre
	Inicio de Obra
Revisión	
Revisar los proyectos ejecutivos de las obras.	Inicio de Obra
Revisar la correcta ejecución de los trabajos en todas las obras.	Quincenal
 Revisar la utilización adecuada de los recursos humanos, tecnológicos y 	
materiales, asignados a las obras.	Quincenal
 Verificar los avances reportados en todas las obras. 	Quincenal
 Analizar la Producción Vs. Control de Obra de todas las obras. 	Quincenal
 Analizar los avances y resultados Vs. Programa de Obra. 	Mensual
 Analizar la actualización de los proyectos y del presupuestos. 	Mensual
 Analizar y dar VoBo al Reporte de Resultados de todas las obras. 	Mensual
Revisar las estimaciones por cada frente.	Mensual
 Revisar programas mensuales de ejecución por cada frente. 	Mensual
Revisar los costos de maguinaria.	Mensual
 Analizar y dar el VoBo al Reporte Final del Proyecto. 	Fin de Obra
 Analizar y dar el VoBo de las revisiones de los Programas de Obra y de los 	
Presupuestos por Insumo de todas las obras.	Por Evento

Coordinación y Supervisión

Organizar programas de insumos.

Inicio de Obra

Coordinar el trabajo de los Superintendentes.

Semanal

 Supervisión física de la obra y entregar indicaciones pertinentes en el proceso constructivo según sea el caso.

Semanal

- Llevar a cabo junta de trabajo para verificar avances de los frentes de la obra, para modificar procedimientos de operación para optimizar tiempo y costo a la obra.
 Quincenal
- Verificar que la aplicación de los recursos en los frentes sea la prevista ó la adecuada al proceso constructivo.

Quincenal

Atender y dar recorridos en obra con el cliente y/o sus supervisores.

Por Evento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 6 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Trámites y conciliaciones

• Verificar que se gestione la documentación y se realicen los tramites para permisos diversos que requiere cada obra que supervisa y la adquisición de terrenos para banco de materiales.

Inicio de Obra

Conciliar con las dependencias: acuerdos de volúmenes de trabajo, tiempos de ejecución, reprogramaciones, reclamaciones de gastos extraordinarios.

Por Evento

Generales

Autorizar la comp	ra de terreno	para banco de material.	Inicio de Obra

Autorizar las plantillas de los frentes, bonificaciones del personal, cambios de puestos, solicitud de equipo y programas de obra.

Inicio de Obra

Fijar precios de renta con base a los costos de concurso. Inicio de Obra

• Cuidar los intereses de la empresa, el buen uso de los recursos asignados a la obra. Diario

• Realizar reuniones periódicas en la obra con objeto de revisar los avances. **Semanal** Motivar al personal que tiene a cargo para mantener un buen ambiente de trabajo

v lograr las metas programadas.

Semanal

 Asistir a las juntas de trabajo en oficinas centrales. Quincenal

• Comunicar al Superintendente las estrategias y situaciones de la obra.

Quincenal

• Analizar y dar VoBo al reporte de trabajo que elabora cada Superintendente de Obra y del área de Control de Presupuestos y Costos de Obra.

Mensual

Entregar el reporte de producción y realizar una comparativa para determinar la utilidad que se genera en el período correspondiente.

Mensual Por Evento

Asistir a juntas de trabajo con los clientes y/o dependencias.

Por Evento

Analizar costos extraordinarios. Atender a los funcionarios.

Por Evento

Verificar que se traslade equipo de un frente a otro cuando se requiera.

Por Evento

Autorizar requisiciones de materiales especiales o extraordinarios.

Por Evento

Verificar que los Superintendentes comuniquen al personal las políticas del grupo. Por Evento

Diario

• Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Ocasionales:

- Apoyo a funcionarios
- Gestión de subcontratos y conciliaciones
- Revisar pago de destajos a contratistas y subcontratistas
- Revisar volúmenes para cobro a la dependencia

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 7 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

B) Comunicación interna y externa

1) Ascendente:

PUESTO	PARA QUE
Director de Construcción:	Establecer acuerdos en el proceso constructivo y presupuestos; cobranza de estimaciones, coordinación de equipos y personal.
Director Administrativo:	Información y autorizaciones especiales.

2) Horizontal

PUESTO	PARA QUE
Gerente Corporativo de Administración de Obras:	Revisión y análisis de información, documentación, datos y avances de la obra.
Gerentes Corporativos de otros Departamentos:	Información, documentación y datos.

3) Descendente

PUESTO	PARA QUE
Superintendente de Zona:	Información, documentación, datos y resultados de las obras que verifica.
Superintendente:	Información, documentación, datos y resultados de la obra.
Residente de obra:	Fijar procesos de construcción, revisar avances, revisar proyectos
Administrador de obra:	Fijar gastos de obra y solicitud de personal para la obra.
Jefe de Integración y Desarrollo Humano:	Requisiciones de personal.

4) Externas

PUESTO	PARA QUE	
Supervisor (cliente):	Para definir el proceso de construcción, conciliar volúmenes de trabajo importes de trabajo.	
Arrendadora:	Renta de maquinaria, costos de equipo	
Fletera:	Definir costo de transporte y contratación del servicio	

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en la planeación, desarrollo, en los recursos humanos y/o económicos, así como no alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma, lo que puede provocar que no se logren los objetivos y como posible resultado causar pérdida de dinero, competitividad y/o clientes.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 8 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las oficinas de producción y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, ser emprendedor, pionero, gran facilidad para las negociaciones, toma de decisiones, análisis y realizar una óptima planeación de todos los recursos, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para la empresa y para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 9 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

SUPERINTENDENTE DE ZONA.

Objetivos del puesto:

- Planear, organizar, programar, ejecutar, administrar, controlar la obra asignada y las obras en la zona que tiene a su cargo.
- Coordinar, dar seguimiento y supervisar los avances y resultados mensuales de las obras de la zona que tiene asignada.
- Ser el enlace y contacto entre la Gerencia de Construcción con los diferentes frentes de la obra y las áreas de Administración de las Obras que tiene a su cargo, con el fin de hacer mas eficiente y productivo el flujo de información y necesidades entre las mismas.
- Liderar y coordinar a los Superintendentes o Residentes de Obra (según sea el caso) en la planeación y ejecución en los diferentes frentes de las obras, verificando que se lleven a cabo todos los procesos para la realización de las mismas en tiempo y forma.
- Analizar las necesidades reportadas por los Superintendentes o Residentes (según sea el caso) para optimizar los recursos materiales, económicos, herramientas, tecnológicos y humanos, así como verificar que se cumpla con las especificaciones y estándares de calidad establecidos.
- Atender en las obras (a su cargo) a los supervisores externos de las diferentes dependencias, gestionar y entregar la información que soliciten.

Contenido Funcional:

Éste puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de ser ordenado, perseverante, constante, honesto y estricto. Las responsabilidades claves del trabajo son liderear, coordinar y llevar el control de la ejecución de las obras. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente y cuando la situación supere su poder de resolución se debe apoyar con su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 10 de 97



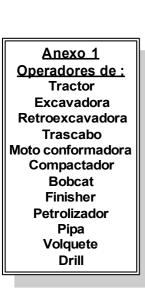
(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

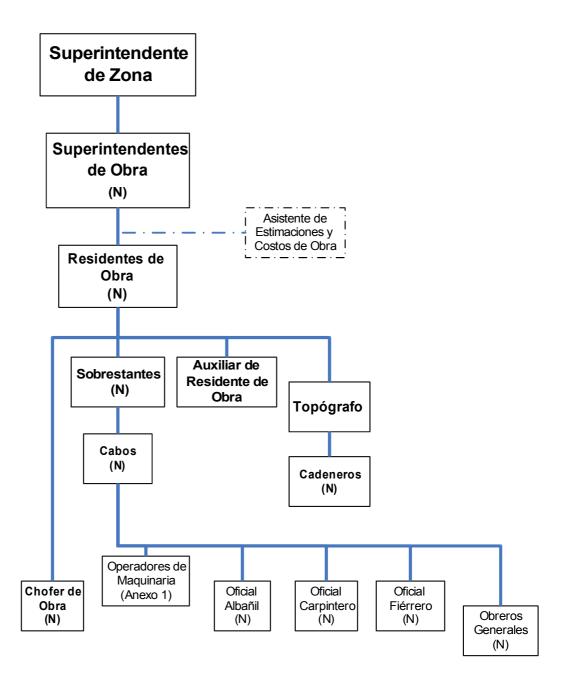
REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Organigrama:





ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Luc Carles Cos Cánasas	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 11 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Superintendente de Zona.

Número de plazas: 1.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Gerente de Construcción.

Subordinados directos: Superintendentes de Obra o Residente de Obra.

Dependencia funcional: Director Administrativo.

Gte. Corporativo de Administración de Obras (vías terrestres).

II. Perfil de puesto

Edad: 34 a 50 años.

Sexo: Masculino.

Estado civil: Casado.

Escolaridad mínima: Ingeniería Civil, Ing. Técnico en Topografía, Ing. en Geomática y

Topografía, Ing. en Mecánica de Suelos o afín.

Escolaridad deseada: Diplomado o Posgrado en área de Construcción, Costos, Vías

Terrestres o afines.

Experiencia profesional: 11 años.

Experiencia en el puesto: 2 años como Superintendente de Zona ó 4 años como

Superintendente de Obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 12 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Administración,
- Vías terrestres, marítimas y obra civil,
- Normas y reglamentos vigentes de construcción,
- Ley de obra pública (federal y estatal),
- Rendimiento de maquinaria y personal,
- Manejo de inventarios,
- Paquetería Office, Autocad, MS Project, Sinco y Opus,
- Comportamiento y especificaciones de los materiales.
- Pruebas de laboratorio y de Calidad,
- Estimaciones y generadoras,
- Topografía (teórico y práctico),
- Diseño estructural (básico),
- Presupuestos, manejo e interpretación de planos.

B) Competencias:

- Liderazgo,
- Don de mando,
- Manejo de personal,
- Toma de decisiones,
- Trabajo en equipo,
- Capacidad de análisis.
- Organización,
- Facilidad Numérica,
- Trabajo bajo Presión,
- Facilidad de palabra,
- Negociación,
- Toma de decisiones.

C) Actitudes:

- Emprendedor y pionero,
- Iniciativa,
- Responsabilidad y puntualidad,
- Compromiso,
- Honestidad.
- Ética y profesional,
- Pro-activo,
- Discreción.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 13 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades especificas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades

Frecuencia

Elaborar el programa de obra y presupuesto por insumo de la obra asignada y de las obras que verifica en la zona.

Inicio de Obra

Verificar que se gestione la documentación y se realicen los tramites para permisos diversos que requiere cada obra que supervisa y la adquisición de terrenos para banco de materiales.

Inicio de Obra

Disponer de las actividades de obra por diferentes frentes.

Diario

- Coordina y supervisa las actividades programadas por frente de la obra asignada v verifica (semanal) que se realicen en las obras de la zona que supervisa.
- Diario

Supervisar a los residentes en la obra asignada.

Diario

Avisar a los residentes de los detalles observados en la obra.

Diario

- Verificar en la obra asignada que cada Residente de Obra revise los reportes de los operadores de maquinaria, tarjetas de acarreos y suministros de materiales varios. Diario
- Verificar los trabajos que se lleven a cabo por subcontratos.

Semanal

- Revisar que los contratistas cumplan con los estándares de calidad en las obras. Semanal
- Explicar y entregar a los Superintendentes y Residentes de Obra, el programa de actividades.

Semanal

Coordinar, dar seguimiento y supervisar los avances de las obras que verifica.

Semanal

Analizar y supervisar los avances reportados en todas las obras que verifica.

Semanal

Coordinar con almacén las existencias mínimas en almacén en la obra asignada. Semanal

Semanal

Analizar la Producción Vs. Control de Obra en todas las obras que verifica. Verificar que se concilie con el Auxiliar de Costos el pago de los destajistas.

Semanal

Analizar los avances y resultados Vs. Programa de Obra, de las obras de la zona que supervisa e informar al Gerente de Construcción.

Quincenal

Analizar y dar VoBo al actualizar el proyecto y el presupuestado de las obras que verifica.

Mensual

Analizar y dar el VoBo al Reporte de Resultados de cada Obra que verifica.

Mensual

- Revisar rendimientos de equipo, maquinaria y personal de las obras que verifica. Mensual
- Analizar y dar el VoBo al Reporte Final del Proyecto de cada obra que verifica. Fin de Obra
- Analizar y explicar las especificaciones de construcción y complementarias de la obra asignada y de las obras que verifica en la zona.

Por Evento

Analizar y dar el VoBo de las revisiones del Programa de Obra y del Presupuesto por Insumo.

Por Evento

Atención y recorrido en obra con el cliente y/o sus supervisores.

Por Evento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
Jere de l'iocesos y Candad.	Copia Controlada No	Página 14 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

• Determinar en base al programa formulado, los recursos necesarios para cada obra que verifica.

Por Evento

Solicitar el equipo, personal y materiales necesarios para la obra asignada.
 Implementar controles ya establecidos en normas y reglamentos ó acordes a

Por Evento

 Implementar controles ya establecidos en normas y reglamentos ó acordes a la necesidad en cada frente.

Por Evento

• Autorizar las requisiciones de material en la obra asignada y verificar que los Superintendentes hagan lo mismo en las obras que verifica.

Por Evento

 Verificar (muestra aleatoria) que las medidas, trazos y niveles reportados por el Topógrafo sean los correctos.

Por Evento

• Revisar precios unitarios de concursos (presupuesto).

Por Evento

Verificar que los contratistas cumplan con los estándares de calidad en las obras. Por Evento

Por Evento

• Coordinar las actividades de la obra con el cliente.

Por Evento

Conciliar estimaciones con las dependencias y/o clientes.
Elaborar oficios para dependencias y/o clientes.

Por Evento

Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Funciones ocasionales

- Verificar que los planos entregados a los contratistas sean los autorizados y actualizados.
- Revisar incidencias de maquinaria.
- Comunicar al personal a su cargo las políticas de obra.

B) Comunicación interna y externa

1) Ascendente:

PUESTO	PARA QUE
Director de Construcción:	Reportar avances e informes de la obra
Gerente de Construcción:	Revisión y análisis de información, documentación, avances de la obra y presupuestos.
Gerente Corporativo de Administración de Obras:	Revisión y análisis de información, documentación, datos y avances de la obra.

2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 15 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE	
Superintendentes de Obra:	Seguimiento y análisis de los avances y resultados de la obra.	
Residente de Obra:	Supervisar sus actividades.	
Asistente de Estimaciones:	Revisar estimaciones, generadoras y programas.	
Sobrestantes:	Indicaciones en los procesos constructivos.	
Jefe de Estimaciones:	Revisión de cobros a los clientes, revisión de estimaciones y entrega, facturación de los trabajos.	
Residente de control:	Elaboración del presupuesto.	
Administrador de obra:	Solicitar recursos requeridos por la obra.	
Jefe de Integración y Desarrollo Humano:	Requisición de personal y seguimiento de las vacantes en proceso.	

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE
Arrendadora:	Renta de maquinaria, costos de equipo.
Fletera:	Definir costo de transporte y contratación del servicio.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en la planeación, desarrollo, en los recursos humanos y/o económicos, así como no alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma, lo que puede provocar que no se logren los objetivos y como posible resultado causar pérdida de dinero, competitividad y/o clientes.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 16 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las oficinas de producción y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, ser emprendedor, pionero, gran facilidad para las negociaciones, toma de decisiones, análisis y realizar una óptima planeación de todos los recursos, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para la empresa y para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 17 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

SUPERINTENDENTE DE OBRA.

Objetivos del Puesto:

- Planear, organizar, programar, ejecutar, administrar y controlar la obra.
- Ser el enlace entre la Superintendencia de Zona o la Gerencia de Construcción (según sea el caso), los Residentes de Obra y la Administración de Obra con los diferentes frentes de la obra y la Administración de Obra, con el fin de hacer mas eficiente y productivo el flujo de información y necesidades entre las mismas.
- Liderar y coordinar a los Residentes de Obra en la planeación y ejecución en los diferentes frentes de la obra, verificando que se lleven a cabo todos los procesos para la realización de la misma en tiempo y forma,
- Analizar las necesidades reportadas por los Residentes para optimizar los recursos materiales, económicos, herramientas, tecnológicos y humanos, así como verificar que se cumpla con las especificaciones y estándares de calidad establecidos.
- Atender en la obra a los supervisores externos de las diferentes dependencias, gestionar y entregar la información que soliciten.

Contenido Funcional:

Éste puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de ser ordenado, perseverante, constante, honesto y estricto. Las responsabilidades claves del trabajo son liderar, coordinar y llevar el control de la ejecución de las obras. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente y cuando la situación supere su poder de resolución se debe apoyar con su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 18 de 97



REVISIÓN: 00

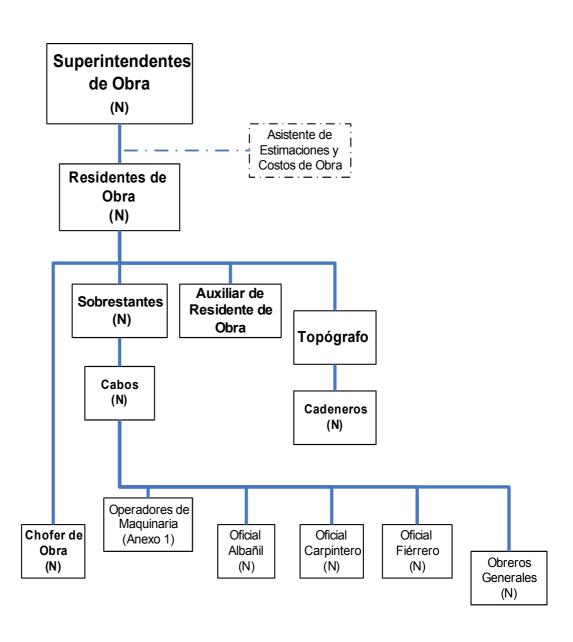
Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima). Grupo Canteras Peninsulares.

Organigrama:

Anexo 1
Operadores de :
Tractor
Excavadora
Retroexcavadora
Trascabo
Moto conformadora
Compactador
Bobcat
Finisher
Petrolizador
Pipa
Volquete
Drill



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 19 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Superintendente de Obra.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Gerente de Construcción o Superintendente de Zona.

Subordinados directos: Residentes de Obras.

Dependencia funcional: Director Administrativo.

Jefe Administrativo de Obra.

II. Perfil de puesto

Edad: 30 a 45 años

Sexo: Masculino.

Estado civil: Casado.

Escolaridad mínima: Ingeniería Civil, Ing. Técnico en Topografía, Ing. en Geomática y

Topografía, Ing. en Mecánica de Suelos o afín.

Escolaridad deseada: Diplomado o Postgrado en área de Construcción, Costos, Vías

Terrestres o afines.

Experiencia profesional: 8 años.

Experiencia en el puesto: 2 años como Superintendente ó 4 años como Residente de Obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 20 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Administración,
- Vías terrestres, marítimas y obra civil,
- Normas y reglamentos vigentes de construcción,
- Ley de obra pública (federal y estatal),
- Rendimiento de maquinaria y personal,
- Manejo de inventarios,
- Paquetería Office, Autocad, MS Project, Sinco y Opus,
- Comportamiento y especificaciones de los materiales.
- Pruebas de laboratorio y de Calidad,
- Estimaciones y generadoras,
- Topografía (teórico y práctico),
- Diseño estructural (básico),
- Presupuestos, manejo e interpretación de planos.

B) Competencias:

- Liderazgo,
- Don de mando,
- Manejo de personal,
- Toma de decisiones,
- Trabajo en equipo,
- Capacidad de análisis,
- Organización,
- Facilidad Numérica,
- Trabajo bajo Presión,
- Facilidad de palabra,
- Negociación,
- Toma de decisiones.

C) Actitudes:

- Emprendedor y pionero,
- Iniciativa,
- Responsabilidad y puntualidad,
- Compromiso,
- Honestidad.
- Ética y profesional,
- Pro-activo,
- Discreción.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 21 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades especificas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades	Frecuencia
Elaborar el programa de obra y presupuesto por insumo	Inicio de Obra
Gestionar la documentación y realizar los tramites para permisos diversos y la adquisición de terranea para banea de materiales.	luisis de Obus
 adquisición de terrenos para banco de materiales. Disponer de las actividades de obra por diferentes frentes. 	Inicio de Obra
 Disponer de las actividades de obra por diferentes frentes. Coordina y supervisa las actividades programadas por frente. 	Diario Diario
 Repasar y entender las especificaciones de construcción y complementarias. 	Diario
 Coordinar los trabajos que se lleven a cabo por subcontratos. 	Diario
 Revisar que los contratistas cumplan con los estándares de calidad. 	Diario
 Supervisar a los residentes. 	Diario
 Avisar a los residentes de los detalles observados en la obra. 	Diario
 Verifica que el Residente de Obra Revise y entregue los reportes de los 	
operadores de maquinaria, tarjetas de acarreos y suministros de materiales var	ios. Diario
 Indicar a los residentes el programa de actividades. 	Semanal
Analizar y supervisar los avances reportados.	Semanal
 Informa a su jefe inmediato de los avances ejecutados. 	Semanal
 Coordinar con almacén las existencias mínimas en almacén. 	Semanal
 Revisar y controlar la Producción Vs. Control de Obra. 	Semanal
 Conciliar con el auxiliar de costos el pago de los destajistas 	Semanal
 Revisión e interpretación de costeos de los diferentes conceptos de obra. 	Quincenal
 Revisar rendimientos de equipo, maquinaria y personal. 	Quincenal
 Elaborar Reporte de Resultados de la Obra y revisarlo junto con el área 	
Administrativa y el área de Control de Presupuestos y Costos de Obra.	Mensual
 Revisar y actualizar el proyecto y el presupuestado del mismo. 	Mensual
 Elaborar y entregar Reporte Final del Proyecto que correspondan a su frente. Determinar en base al programa formulado, los recursos necesarios para 	Fin de Obra
llevarlo a cabo.	Por Evento
 Solicitar el equipo, personal y materiales necesarios. 	Por Evento
 Implementar controles ya establecidos en normas y reglamentos ó acordes a 	
la necesidad en cada frente.	Por Evento
Revisar las requisiciones de material.	Por Evento
 Revisión del programa de obra y del presupuesto por insumo. 	Por Evento
 Atención y recorridos en obra con el cliente y/o sus supervisores. 	Por Evento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 22 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

 Verificar (muestra aleatoria) que las medidas, trazos y niveles reportados por el Topógrafo sean los correctos.

Por Evento

Revisar precios unitarios de concursos (presupuesto).

- Por Evento
- Verificar que los contratistas cumplan con los estándares de calidad en las obras. Por Evento

Por Evento

Coordinar las actividades de la obra con el cliente.
Conciliar estimaciones con las dependencias v/o clientes.

Por Evento

• Elaborar oficios para dependencias y/o clientes.

Por Evento Diario

• Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

B) Funciones ocasionales

- Verificar que los planos entregados a los contratistas sean los autorizados y actualizados.
- Revisar incidencias de maquinaria.
- Comunicar al personal a su cargo las políticas de obra.

B) Comunicación interna y externa

1) Ascendente:

PUESTO	PARA QUE
Gerente de Construcción:	Reportar avances e informes de la obra.
Superintendente de Zona:	Informe avances, Solicitar maquinaria, pagos a proveedores, costeo de obra.
Gte. de Ingeniería de Costos:	Entregar de información y datos para estimación y facturación y cobren al cliente.

2) Horizontal

PUESTO	PARA QUE
Jefe Administrativo de Obra:	Solicitar recursos, pagos, suministros, requisiciones y nómina.

3) Descendente

PUESTO	PARA QUE
Jefe de Estimaciones:	Revisión de cobros a los clientes, revisión de estimaciones y entrega, facturación de los trabajos.
Auxiliar de Estimaciones y Costos:	Elaboración del presupuesto y Costos de Obra.
Residente de obra:	Supervisar sus actividades.
Analista de Control de Obra:	Revisar estimaciones, generadoras y programas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 23 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

	xiliar de Residente de Obra o brestante:	Indicaciones en los procesos constructivos.
--	---------------------------------------------	---------------------------------------------

4) Externas

PUESTO	PARA QUE
Arrendadora:	Renta de maquinaria, costos de equipo
Fletera:	Definir costo de transporte y contratación del servicio
Clientes:	Cobros, atención, aclaraciones y definición del proyecto.
Dependencias:	Tramites y permisos.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en la planeación, desarrollo, en los recursos humanos y/o económicos, así como no alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma, lo que puede provocar que no se logren los objetivos y como posible resultado causar pérdida de dinero, competitividad y/o clientes.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las oficinas de campo de producción y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, ser emprendedor, pionero, gran facilidad para las negociaciones, toma de decisiones, análisis y realizar una óptima planeación de todos los recursos, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para la empresa y para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 24 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

RESIDENTE DE OBRA.

Objetivos del puesto

- Ejecutar y controlar la obra planeada mediante procesos constructivos adecuados, trabajando bajo los estándares de calidad requeridos.
- Liderar, coordinar y llevar el control de la ejecución de la obra asignada, verificando que se lleven a cabo todos los procesos para la realización de una obra, así como que se suministren los recursos en tiempo y forma requeridos, supervisar que se optimicen todos los recursos materiales, herramientas, tecnológicos y humanos, así como verificar que se cumpla con las especificaciones y estándares de calidad establecidos, entregando de acuerdo a lo planeado y especificado en el proyecto en cuanto al tiempo, costos y calidad.

Contenido Funcional:

Éste puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de trabajo en equipo, siendo ordenado, perseverante, constante, honesto y estricto. Las responsabilidades claves del trabajo son liderar, coordinar, ejecutar y supervisar. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente y cuando la situación supere su poder de resolución se debe apoyar con su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
•	Copia Controlada No	Página 25 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Residente de Obra.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Superintendente de Obra.

Subordinados directos: Topógrafo,

Auxiliar de Residente de Obra,

Sobrestante,

Chófer de Obra.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	25 a 40 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Ingeniero Civil, Arquitecto, Ing. Técnico en Topografía, Ing. en Geomática y Topografía, Ing. en Mecánica de Suelos o afín.
Escolaridad deseada:	Especialidad o Postgrado en construcción, en estructuras, vías terrestres
	o afín.
Experiencia profesional:	5 años.
Experiencia en el puesto:	3 años como Auxiliar de Residente de Obra ó 2 años como residente de
Experiencia en el puesto.	obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	In a Coulon Con Cémana	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 26 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Administración,
- Vías terrestres, marítimas y obra civil,
- Materiales de Construcción propios de la obra,
- Rendimiento de maquinaria y personal,
- Normas de construcción,
- Maguinaria y herramientas,
- Diseño estructural (básico),
- Manejo de inventarios,
- Paquetería Office, Autocad, Project, Sinco y Opus,
- Comportamiento y especificaciones de los materiales,
- Pruebas de laboratorio y Calidad,
- Estimaciones y generadoras,
- Programación de actividades.

B) Competencias:

- Liderazgo.
- Facilidad de palabra.
- Don de mando.
- Poder de convencimiento.
- Manejo de personal interno y externo
- Toma de decisiones.
- Negociación.
- Supervisión de obra.
- Trabajo bajo presión.
- Conocimiento de cualidades y habilidades del personal de obra.
- Trabajo en equipo.

C) Actitudes:

- Disponibilidad,
- Honesto,
- Seguridad,
- Dinámico.
- Servicial,
- Responsabilidad,
- Pro-activo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 27 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Diario

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades	Frecuencia
 Seguir el programa de obra y el presupuesto por insumo. Dispone de la programación y actividades de obra del frente designado 	Diario
según el programa general de obra.	Diario
 Coordina y supervisa las actividades programadas de su frente. 	Diario
 Controla la correcta aplicación y funcionalidad de los recursos generales de 	210.110
su frente.	Diario
 Informa de los trabajos realizados, al residente general. 	Diario
 Repasar y entender las especificaciones de construcción y complementarias 	
que correspondan a su frente.	Diario
 Verificar si la operación de su equipo es correcto, reportar averiás y requerimie 	
a los Responsables de Maquinaria.	Diario
 Supervisar los trabajos que se lleven a cabo por subcontratos. 	Diario
Supervisar a los contratistas cumplan con los estándares de calidad.	Diario
Supervisar a los auxiliares de residentes.	Diario
Revisar y firmar reportes de los operadores de maquinaria.	Diario
Formular programas de suministros para el frente.	Semanal
Formular programa de utilización de equipo.	Semanal
 Informa al residente general de los avances ejecutados. 	Semanal
Coordinar con almacén las existencias mínimas en almacén.	Semanal
 Revisar la generadoras para fines de pago a destajistas y cobro a la 	
dependencia y/o cliente.	Semanal
Revisar incidencias de maquinaria.	Semanal
Proponer plantilla de personal por mes.	Mensual
Revisar rendimientos de equipo y personal.	Mensual
Solicitud y trámite de aditivas.	Por Evento
Determinar en base al programa formulado, los recursos necesarios para	
llevarlo a cabo.	Por Evento
Solicitar al residente general el equipo, personal y materiales necesarios.	Por Evento
Verificar la información proporcionada por topografía.	Por Evento
Solicita las requisiciones de material.	Por Evento
 Verificar que los planos entregados a los contratistas sean los autorizados y actualizados. 	Por Evento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 28 de 97

Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Funciones ocasionales

Comunicar al personal a su cargo las políticas de obra.

B) Comunicación interna y externa

1) Ascendente:

PUESTO	PARA QUE
Superintendente de Zona:	Reportar avances e informes de la obra.
Superintendente de Obra:	Solicitar pagos a proveedores, costeo de obra.
Administrador de Obra:	Requisiciones, compra de material en obra y nomina.

2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE

3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE
Auxiliar administrativo:	Reportes de maquinaria y acarreos.
Asistente de estimaciones:	Revisar estimaciones, generadoras y programas.
Sobrestantes:	Indicaciones en los procesos constructivos.

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE
Arrendadora:	Renta de maquinaria, costos de equipo.
Fletera:	Definir costo de transporte y contratación del servicio.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en la planeación, desarrollo, en los recursos humanos y/o económicos, así como no alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma, lo que puede provocar que no se logren los objetivos y como posible resultado causar pérdida de dinero, competitividad y/o clientes.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 29 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las oficinas de producción y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, ser emprendedor, pionero, gran facilidad para las negociaciones, toma de decisiones, análisis y realizar una óptima planeación de todos los recursos, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para la empresa y para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing James I Ang Egniness	Gerente de Construcción.	Sr. Lagralda Daradas Cángara
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
tore do 1100000 y Caridad.	Copia Controlada No	Página 30 de 97

(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

TOPÓGRAFO.

Objetivos del Puesto:

- Plasmar en un plano topográfico la realidad vista en campo y efectuar la representación gráfica del terreno con sus formas y detalles.
- Realizar mediciones directas y/o indirectas y determinar las coordenadas tridimensionales de todos los puntos que se midan.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de trabajo en equipo, siendo ordenado, perseverante, constante, honesto y dinámico. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto es a nivel operativo, por eso se debe tener un control estricto de las medidas, datos e información.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición se debe apoyar con su jefe inmediato y /o con el Superintendente de la Obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 31 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Topógrafo. Número de plazas: 1.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Residente de Obra.
Subordinados directos: Cadeneros.
Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	24 a 45 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Técnico en Topografía o 4 años como cadenero.
Escolaridad deseada:	Ingeniero Técnico en Topografía, Ing. en Geomática y Topografía, Ing. en Mecánica de Suelos o afín.
Experiencia laboral :	5 años.
Experiencia en el puesto:	2 años.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 32 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Topografía, herramientas y equipo Topográfico.
- Geomática, planimetría, Medida de ángulos.
- Mecánica de suelos.
- Dominio de tipos de levantamiento (topográfico y geodésico).
- Sistema de Geodésico de Referencia (ETRS89, REGCAN95, GRS80, UTM, etc.)
- Uso y empleo de GPS.
- Sistema de Coordenadas Esféricas, Polares y Coordenadas Cartesianas.
- Dominio de las normas aplicables.

B) Competencias

- Solución de problemas con iniciativa.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Ordenado.
- Trabajo bajo presión.
- Actitud y apego a normas, reglas y disciplina.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Compromiso.
- Disponibilidad.
- Pro activo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 33 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades	Frecuencia
 Realizar los levantamientos de campo en terreno. 	Inicio de Obra
 Ubicar los limites de obra y los ejes desde los cuales se miden los elementos. 	Inicio de Obra
 Establecer los niveles o la altura de referencia. 	Inicio de Obra
 Analizar el levantamiento plani-altimétrico ó tridimensional del terreno y de 	
"hechos existentes" (elementos inmóviles y fijos al suelo).	Inicio de Obra
 Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo. 	Diario
 Realizar cálculos de superficies y de volúmenes. 	Diario
 Revisar que esté en buenas condiciones el equipo al recogerlo en almacén. 	Diario
 Realizar limpieza del equipo (nivel, prisma y la estación total). 	Semanal
 Registrar todos los datos requeridos en la libreta de notas de campo, para que se 	
realicen los dibujos respectivos.	Por Evento
 Realizar relevamiento in situ para verificar si se está construyendo dentro de la 	
precisión establecida por los pliegos de condiciones.	Por Evento

B) Contactos internos y externos involucrados

1) Ascendentes

PUESTO	PARA QUE
Superintendente o Residente de Obra:	Información, datos y reportes.

2) Horizontales

2) 110112011ta100	
PUESTO	PARA QUE

3) Descendentes

PUESTO	PARA QUE
Auxiliar de Residente o Sobrestante:	Apoyo para realizar los estudios topográficos.
Cabos:	Apoyo para realizar los estudios topográficos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 34 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

4) Externas

PUESTO	PARA QUE	

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en la planeación, desarrollo, en los recursos humanos y/o económicos, así como no alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma, lo que puede provocar que no se logren los objetivos y como posible resultado causar pérdida de dinero, competitividad y/o clientes.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las oficinas de producción y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, ser emprendedor, pionero, gran facilidad para las negociaciones, toma de decisiones, análisis y realizar una óptima planeación de todos los recursos, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para la empresa y para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 35 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

CADENERO.

Objetivos del Puesto:

- Apoyar al Topógrafo en las mediciones directas y/o indirectas y ayudar a determinar las coordinadas tridimensionales de todos los puntos que se midan.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de trabajo en equipo, siendo ordenado, perseverante, constante, honesto y dinámico. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto es a nivel operativo, por eso se debe tener un control estricto de las medidas, datos e información.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo. En situaciones de oposición se debe apoyar con su jefe inmediato y /o con el Superintendente de la Obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 36 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Cadenero. Número de plazas: N.

Gerencia de Construcción. Departamento:

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Topógrafo. Subordinados directos: Ninguno. Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	18 a 35 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Secundaria.
Escolaridad deseada:	Preparatoria o Carrera Técnica en Topografía.
Experiencia laboral :	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 37 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Topografía, Herramientas y Equipo Topográfico (básico).
- Conocimiento básico de tipos de levantamiento (topográfico y geodésico).
- Conocimiento de las normas aplicables (básico).
- Conocimiento del sistema de medición.
- Saber leer e interpretar la cinta métrica.

B) Competencias

- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Ordenado.
- Trabajo bajo presión.
- Apego a normas, reglas y disciplina.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Compromiso.
- Disponibilidad.
- Pro activo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 38 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades

Frecuencia

Apoyar en los levantamientos de campo en terreno.

Inicio de Obra

Apoyar en la ubicación de los limites de obra y los ejes.

Inicio de Obra Inicio de Obra

 Apoyar para obtener los niveles o la altura de referencia. Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Diario

• Revisar que esté en buenas condiciones el equipo al recogerlo en almacén.

Diario

• Verificar que se tenga un stock de trompos, balizas y lo necesario para llevar a cabo

la nivelación de los diferentes capas de construcción.

Diario Semanal

Realizar limpieza del equipo (nivel, prisma y la estación total).

Por Evento

Desmonte v/o brecheos con machete.

Tirar lineas y armado del cuerpo de construcción basándose en los datos proporcionados por el Topógrafo.

Por Evento

 Apoyar en la realización del relevamiento in situ para verificar si se está construyendo dentro de la precisión establecida por los pliegos de condiciones. Por Evento

B) Contactos internos y externos involucrados

1) Ascendentes

1 / Notonia on too		
PUESTO PARA QUE		
Topógrafo:	Información, datos y reportes.	

2) Horizontales

=1		
DUECTO	DADA OUE	
PUESIU	PARA QUE	
	-1-	

3) Descendentes

PUESTO PARA QUE	
Cabos:	Apoyo para realizar los estudios topográficos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 39 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

4) Externas

PUESTO	PARA QUE	

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de las mediciones, trasos, en los recursos humanos y/o económicos, así como no alcanzar las metas fijadas en tiempo y forma, lo que puede provocar que no se logren los objetivos y como posible resultado causar pérdida de dinero, competitividad y/o clientes.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran disponibilidad, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para la empresa y para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 40 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

CHÓFER DE OBRA.

Objetivo del Puesto:

Efectuar todas las diligencias necesarias de la obra cuando sean requeridas.

Contenido Funcional:

Este puesto es a nivel operativo, por eso se debe tener un control estricto de los documentos y vehículo que maneja.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto debe tener un comportamiento comprometido para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la misma empresa, y una manera es de dar su mejor esfuerzo para colaborar cada uno con sus actividades establecidas al cumplimiento de dichos objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 41 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

REVISIÓN: 00

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Chófer de Obra.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Residente de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	22 a 40 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Secundaria.
Escolaridad deseada:	Preparatoria o afín.
Experiencia laboral :	4 años.
Experiencia en el puesto:	2 años.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 42 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Conocimiento de la ciudad.
- Mecánica.
- Manejo de vehículos de transporte (hasta 3 Tons.).

B) Competencias

- Organizado con los documento y valores que maneja.
- Relaciones sociales externas e internas.
- Facilidad de palabra.
- Rapidez.
- Control de la documentación y valores que maneja.
- Solución de problemas con iniciativa.
- Responsabilidad.
- Ordenado.
- Actitud positiva.
- Trabajo bajo presión.
- Actitud y apego a normas, reglas y disciplina.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Compromiso.
- Puntualidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 43 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

A)	Funciones y responsabilidades	Frecuencia
•	Transporte del personal a la obra.	Diario
•	Cumplir con todas las diligencias asignadas durante la jornada de trabajo.	Diario
•	Entregar en las Oficinas Centrales los documentos correspondientes	
	para los diversos departamentos.	Diario
•	Apoyo en general en lo que se requiera en obra (producción), según las	
	indicaciones y coordinación de su jefe inmediato.	Diario
•	Mantener el vehículo asignado en óptimas condiciones.	Diario
•	Responsable de la documentación e información que transporta	
	en sus diligencias.	Diario
•	Recoger y repartir en campo la comida para el personal.	Diario
•	Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.	Diario
•	Revisar el vehículo antes de iniciar labores (luces, anticongelante, aceite, etc.)	Diario
•	Avisar con anticipación el vencimiento de vigencia de la póliza de seguro, los	
	mantenimientos preventivos (mayor y menor), etc.	Por Evento

Operar la lubro para suministrar combustible.

Ocasional

B) Contactos internos y externos involucrados

1) Ascendentes:

1) / locorracincor	
PUESTO	PARA QUE
Superintendente o Residente de Obra:	Coordinar diligencias.

4) Externos:

·		
PUESTO	PARA QUE	
Proveedores locales:	Adquisición de materiales para la obra.	

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia una mala o equivocada distribución de los documentos o valores asignados, que podría causar atrasos o quejas del personal que requiera la documentación.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
Jefe de l'Iocesos y Calidad.	Copia Controlada No	Página 44 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, políticas, procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo comprende el manejo de vehículos para las diversas diligencias en la obra.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere apertura mental para nuevas ideas y para la aceptación de personas, gran capacidad de empuje hasta lograr los objetivos.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores, se desempeñe con entusiasmo, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 45 de 97

(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA.

Objetivo del Puesto:

Apoyar al Residente de Obra y coordinarse con el Sobrestante en la supervisión de obra para el cumplimiento en tiempo y forma de la misma.

Contenido Funcional:

Éste puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de trabajo en equipo, siendo ordenado, perseverante, constante, honesto y dinámico. Las responsabilidades claves del trabajo son ejecutar y supervisar. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente y cuando la situación supere su poder de resolución se debe apoyar con su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 46 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Auxiliar de Residente de Obra.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Residente de Obra.

Subordinados directos:

Dependencia funcional:

Ninguno.

Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	25 a 30 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Ingeniero Civil, Arquitecto, Ing. Técnico en Topografía, Ing. en Geomática y Topografía, Ing. en Mecánica de Suelos o afín.
Escolaridad deseada:	Especialidad o Postgrado en construcción, en estructuras o afín.
Experiencia profesional:	3 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en construcción, manejo de personal y de materiales o 1 año como auxiliar de residente de obra.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 47 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Construcción, maquinaria y herramientas (básica).
- Conocimientos de materiales de construcción y medidas (básica).
- Manejo de Programas (Sinco, Autocad, Opus, etc.) (básica).

B) Competencias:

- Facilidad de palabra.
- Manejo de personal interno y externo.
- Supervisión de obra.
- Trabajo bajo presión.
- Conocimiento de cualidades y habilidades del personal de obra.
- Trabajo en equipo.

C) Actitudes:

- Disponibilidad.
- Honesto.
- Seguridad.
- Dinámico.
- Actitud de Servicio.
- Responsabilidad.
- Pro activo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 48 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades

Frecuencia

- Apoyar al Sobrestante en el control de calidad de obra por área específica o tramo. Diario
- Verificar necesidades de material de obra y coordinarlo con el Sobrestante.

 Diario
- Seguimiento a las actividades de maquinaria establecidas por el residente.

 Diario
- Coordinarse con el Sobrestante para el seguimiento a los avances de contratistas por semana y metas especificadas por el residente de obra.
 Diario
- Informar al Sobrestante o al Residente de Obra cualquier proceso constructivo inadecuado de un contratista.

 Diario

 Llevar por escrito el avance de su tramo para la elaboración de destajos realizado por el residente de obra.

por el residente de obra.
 Elaborar informe del personal que trabaja por administración.
 Semanal

Apoyar en la búsqueda de elementos que afecten la cimentación (coqueras u

oquedades) para su correcta tratamiento y así poder iniciar la cimentación.

• Apoyar en la Topógrafo.

• Por Evento

Por Evento

Supervisión de colados, castillos, enrases, trabes, cerramientos, entre otros.
 Por Evento

 Apoyar en la supervisión exterior cuando el Sobrestante o Residente de Obra lo indique.

Por Evento

Supervisión de detalles en acabados.

Por Evento

Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Diario

Funciones ocasionales

- Elaboración de planos en autocad.
- Levantamientos físicos.
- Apoyar en procesos de proyectos.
- Apoyar para los volúmenes de obra.

B) Contactos internos y externos involucrados

1) Ascendentes

PUESTO	PARA QUE
Superintendente de Obra:	Información, datos y apoyo especial.
Residente de Obra:	Reportes, supervisión y apoyo en actividades en general.
Topógrafo:	Apoyo para los estudios topográficos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 49 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

2) Horizontales

PUESTO	PARA QUE

3) Descendientes

PUESTO	PARA QUE
Operadores de maquinaria:	Coordinar y supervisar trabajo.

4) Externas

PUESTO	PARA QUE
Personal subcontratado:	Supervisión de trabajos.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría incidir en la calidad de la ejecución de obra provocando problemas principalmente de tipo estructural, afectando la productividad, competitividad y/o perdida de clientes, así como también no tener en tiempo y forma las obras para entregar, dando como posible resultado no alcanzar las metas fijadas, la perdida parcial o total económica de la inversión de la obra.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, competitividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las obras, con los proveedores y oficinas de producción, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 50 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica, liderazgo, ser organizado y negociación, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 51 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

SOBRESTANTE.

Objetivo del Puesto:

Apoyar al Residente de Obra y coordinar al Auxiliar en la supervisión de obra para el cumplimiento en tiempo y forma de la misma.

Contenido Funcional:

Éste puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de trabajo en equipo, siendo ordenado, perseverante, constante, honesto y dinámico. Las responsabilidades claves del trabajo son ejecutar y supervisar. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente y cuando la situación supere su poder de resolución se debe apoyar con su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 52 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Sobrestante. Número de plazas: N.

Gerencia de Construcción. Departamento:

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Residente de Obra.

Subordinados directos: Cabos. Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	25 a 45 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Preparatoria.
Escolaridad deseada:	Técnico en Construcción.
Experiencia laboral:	8 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como Sobrestante ó 4 años como Cabo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 53 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Construcción, maquinaria y herramientas.
- Conocimientos de materiales de construcción y medidas.

B) Competencias:

- Facilidad de palabra.
- Manejo de personal interno y externo.
- Supervisión de obra.
- Trabajo bajo presión.
- Conocimiento de cualidades y habilidades del personal de obra.
- Trabajo en equipo.

C) Actitudes:

- Disponibilidad.
- Honesto.
- Seguridad.
- Dinámico.
- Actitud de Servicio.
- Responsabilidad.
- Pro activo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 54 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades	Frecuencia
 Apoyar en el control de calidad de obra por área específica o tramo. 	Diario
 Verificar necesidades de material de obra. 	Diario
 Seguimiento a las actividades de maquinaria establecidas por el residente. 	Diario
 Seguimiento a los avances de contratistas por semana y metas especificadas por 	or
el residente de obra.	Diario
 Informar al residente de obra cualquier proceso constructivo inadecuado de 	
un contratista.	Diario
 Llevar por escrito el avance de su tramo para la elaboración de destajos realizado 	do
por el residente de obra.	Semanal
 Elaborar informe del personal que trabaja por administración. 	Semanal
Apoyar en la búsqueda de elementos que afecten la cimentación (coqueras u	-
oquedades) para su correcta tratamiento y así poder iniciar la cimentación.	Por Evento
 Apoyar en la supervisión de trazos. 	Por Evento
 Supervisión de colados, castillos, enrases, trabes, cerramientos, entre otros. 	Por Evento
 Apoyar en la supervisión exterior cuando el residente de obra lo indique. 	Por Evento
 Supervisión de detalles en acabados. 	Por Evento
 Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo 	
Responsable de los equipos y herrannentas de trabajo que tiene a su resguardo	. Diario

Funciones ocasionales

- Levantamientos físicos.
- Apoyar en procesos de proyectos.
- Apoyar para los volúmenes de obra.

B) Contactos internos y externos involucrados

1) Ascendentes

PUESTO	PARA QUE
Superintendente de Obra:	Información, datos y apoyo especial.
Residente de Obra:	Reportes, supervisión y apoyo en actividades en general.
Topógrafo:	Apoyo para los estudios topográficos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 55 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

2) Horizontales

PUESTO	PARA QUE

3) Descendientes

PUESTO	PARA QUE	
Operadores de maquinaria:	Coordinar y supervisar trabajo.	

4) Externas

PUESTO	PARA QUE
Personal subcontratado:	Supervisión de trabajos.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría incidir en la calidad de la ejecución de obra provocando problemas principalmente de tipo estructural, afectando la productividad, competitividad y/o perdida de clientes, así como también no tener en tiempo y forma las obras para entregar, dando como posible resultado no alcanzar las metas fijadas, la perdida parcial o total económica de la inversión de la obra.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, competitividad, eficacia y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las obras, con los proveedores y oficinas de producción, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 56 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica, liderazgo, ser organizado y negociación, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 57 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

CABO.

Objetivos del puesto:

Elaboración de generadoras para el pago de destajo y estimaciones para cobro a la dependencia.

Contenido Funcional:

Éste puesto se caracteriza por el logro de resultados a través de trabajo en equipo, siendo ordenado, perseverante, constante, honesto y estricto. Las responsabilidades claves del trabajo son liderar, coordinar, ejecutar y supervisar. La autoridad para tomar decisiones y la independencia para actuar están implícitas en el puesto. El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra en ocasiones bajo presión para cumplir con algunas de sus funciones y probablemente deberá aplicar ésta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua, así como al cumplimiento de metas y objetivos. Debe ser positivo, perseverante y directo, aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente y cuando la situación supere su poder de resolución se debe apoyar con su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente de Construcción.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 58 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Cabo.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Sobrestante.

Subordinados directos: Ninguno

Dependencia funcional: Operadores de Maquinaria,

Oficiales (albañil, carpintero y fiérrero),

Obreros Generales.

II. Perfil de puesto

Edad: 20-35 años.

Sexo: Indistinto.

Estado civil: Indistinto.

Escolaridad mínima: Primaria.

Escolaridad deseada: Secundaria.

Experiencia laboral: 2 años. **Experiencia en el puesto:** 1 año.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 59 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Materiales de Construcción propios de la obra.
- Manejo de inventarios.
- Comportamiento, y especificaciones de los materiales (básico).
- Pruebas de laboratorio y Calidad (básico).
- Estimaciones y generadoras.

B) Competencias:

- Trabajo bajo Presión,
- Capacidad de análisis,
- Trabajo en Equipo,
- Organización
- Habilidad Numérica,
- Facilidad de palabra.

C) Actitudes:

- Responsabilidad
- Carácter firme
- Pro activo
- Iniciativa
- Compromiso

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 60 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y Responsabilidades

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades

Frecuencia

Informa al sobrestante de los trabajos realizados.

Diario

Avisar a los sobrestantes de los detalles observados en la obra.

Diario

Realizar las generadoras para el pago de destajo y subcontratos.

Semanal

Verificar la información proporcionada por topografía.

Por Evento

Realizar las generadoras para las estimaciones para cobro al cliente y/o dependencia. Por Evento

• Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resquardo.

iario

Funciones ocasionales

- Verificar que los planos entregados a los contratistas sean los autorizados y actualizados.
- Realizar dibujos de secciones en autocad.

B) Comunicación interna y externa.

1) Ascendente:

PUESTO	PARA QUE
Superintendente	Reportes de avance de generadoras
Residente de control de obra y costos	Reportes de avance de generadoras
Residente de Obra y/o Sobrestante de Obra:	Entregar generadoras de los trabajos que se realizan.

2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE

3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 61 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría incidir en la calidad de la ejecución de obra provocando problemas principalmente de tipo estructural, afectando la productividad, competitividad y/o perdida de clientes, así como también no tener en tiempo y forma las obras para entregar, dando como posible resultado no alcanzar las metas fijadas, la perdida parcial o total económica de la inversión de la obra.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el presente manual, las políticas, los procedimientos aprobados y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad, competitividad y eficiencia de la empresa y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña principalmente en las obras, con los proveedores y oficinas de producción, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones Cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica, liderazgo, ser organizado y negociación, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para Grupo Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, productividad, seguridad, eficiencia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 62 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Anexo de Personal de Campo.

Operador de Tractor.

Objetivo del puesto: Adecuar la áreas del subsuelo destinadas para construcción, así como el aprovechamiento del mismo, mediante la realización de trabajos propios del tractor.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Tractor.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maguinaria (STRUCTOR).

II. Perfil de puesto:

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	4 años.
Experiencia en el puesto:	3 años operando tractor.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
Jeie de l'Iocesos y Calidad.	Copia Controlada No	Página 63 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Conocimientos:

- Conocimiento de la maquinaria y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades

Revisar diario su equipo antes de iniciar y al terminar labores (cadenas, luces, bandas y niveles de aceite).

Diario

Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.

Diario

Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.

Por Evento

Desmontar.

Despalmar, limpiar y emparejamiento de suelo en banco de materiales y tramo.
 Por Evento

Realizar cortes.
 Por Evento
 Realizar cortes.
 Por Evento

Hacer terracería (emparejar suelo).
 Extraer material del banco (ripeo).
 Por Evento

Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Diario

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
In a Laurent Lémes Fauires	Gerente de Construcción.	Co. I conside Densides Cáncons
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
•	Copia Controlada No	Página 64 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Excavadora.

Objetivo del puesto: Apoyar en la explotación de banco de materiales para obtención de material para construcción, mediante excavaciones, cortes de piedra, así como la carga del mismo.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Excavadora.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

II. Perfil de puesto:

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	4 años.
Experiencia en el puesto:	2 años operador (B) o 3 años operador (A) de Excavadora.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 65 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares. A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina (operar bote y martillo) y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento del material de banco.
- Conocimiento en construcción de carreteras.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente y Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

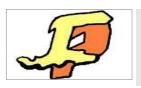
A) Frecuentes y actividades <u>DIARIAS</u>

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (luces, cadenas, brazos, llantas y niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Hacer excavación de material.
- Cargar los camiones con material.
- Realizar selección de material.
- Realizar cortes en el banco de materiales y en el tramo.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Ocasionales

- Descarga de material.
- Realizar dragado.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	In a Carles Cos Cánasas	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 66 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Retroexcavadora.

Objetivo del puesto: Producción de material para el ramo de la construcción y apoyo en la carga del mismo, a través de cortes de piedra y movimientos de tierra.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Retroexcavadora.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

II. Perfil de puesto:

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	4 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como operador de Retroexcavadora.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 67 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento del material de banco.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades <u>DIARIAS</u>

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (llantas, luces y niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar las fallas detectadas del equipo que opera al momento que se presenten.
- Hacer excavaciones de material o desalojo de materiales (limpieza).
- Realizar rompimiento de las piedras ya explotadas (moneo).
- Cargar en camión el material explotado para transportarlo al lugar que se requiera.
- Realizar cortes.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Ocasionales

- Realizar movimiento de carga de material en camiones.
- Hacer limpieza en áreas específicas.
- Excavaciones para fosas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 68 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Trascabo.

Objetivo del puesto: Realizar maniobras de carga de diversos materiales destinados para la construcción.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Trascabo.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

II. Perfil de puesto:

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	3 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como operador de Trascabo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 69 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00 Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento del material de banco.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

DIARIAS A) Frecuentes y actividades

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (llantas, luces, niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Realizar maniobras para trasladar el material.
- Clasificación de material.
- Desalojo de material (limpieza).
- Cargar material en los camiones.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Ocasionales

Limpieza de áreas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 70 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Motoconformadora.

Objetivo del puesto: Aplicación adecuada del material especializado para la construcción de carreteras y/o caminos.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Motoconformadora.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

II. Perfil de puesto:

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	4 años.
Experiencia en el puesto:	3 años como operador de Motoconformadora.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Corles Cue Cánaca	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 71 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares. A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento del material de banco.
- Conocimiento en construcción de carreteras.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades DIARIAS

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (llantas y niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiguen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Realizar despiedre.
- Realizar tendido de material.
- Realizar trabajo de revoltura de material.
- Realizar tendido de material con nivel.
- Acabados finales de material para el tiro de la siguiente capa.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	La Calada Cada	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 72 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Compactador (Vibro y Compactadores de carpeta).

Objetivo del puesto: Realización de compactación de material en tramos de construcción de carreteras y/o caminos.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Compactador.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	3 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como operador de Compactador.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
bere de l'Iocesos y Culidad.	Copia Controlada No	Página 73 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento del material de banco.
- Conocimiento en construcción de carreteras.
- Identificar material inadecuado y comportamiento de materiales.
- Evaluar el nivel de humedad.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades DIARIAS

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (revisar niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Compactar la carpeta (neumática y tandem) de concreto asfáltico.
- Compactar terracería.
- Compactar la base hidráulica.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.
- Identificar el material inadecuado y evaluar el nivel de humedad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 74 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Bobcat.

Objetivo del puesto: Realizar movimientos para la carga de material para construcción y apoyo en limpieza.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Bobcat.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año como operador de Bobcat.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 75 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares. A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento del material de banco.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente y tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades DIARIAS

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (luces, llantas, temperatura y niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Realizar maniobras con materiales.
- Desalojo de material (limpieza).
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Ocasionales:

- Cargar camiones.
- Limpieza de área.
- Acarreo de equipo y maquinaria menor (hasta 100 mts., rodillos manuales, placa vibratoria, bailarinas, etc.)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	
	Copia Controlada No	Página 76 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Finisher.

Objetivo del puesto: Realizar el tendido de material asfáltico de manera adecuada para los acabados finales de la construcción de carreteras.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Finisher.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

Edad:	22 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	4 años.
Experiencia en el puesto:	3 años como operador de Finisher.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 77 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares. A) Conocimientos:

- Conocimientos de la máquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento de tipo de materiales.
- Conocimiento en construcción de carreteras.
- Conocimiento en sistemas eléctricos.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras.
- Trabajo bajo presión.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades DIARIAS

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Tender concreto asfáltico para la carpeta.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 78 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

Petrolizador.

Objetivo del puesto: Riego de la emulsión para el acabado de la construcción de carreteras.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Petrolizador.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

Edad:	22 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Preparatoria.
Experiencia Laboral:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año como Petrolizador.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 79 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Conocimientos:

- Conocimientos automotrices, reglamento de transito federal y estatal.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento de materiales.
- Manejo de vehículos grandes.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras y manejar vehículos grandes.
- Trabajo bajo presión.
- Facilidad de comunicación.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes y actividades DIARIAS

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (bandas, luces, niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Cargar emulsión en dependencias.
- Regar emulsión para carpeta.
- Calentar la emulsión.
- Lavar su equipo al termino de labores, para evitar impregnaciones de material.
- Traspasar emulsión de un equipo a otro.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 80 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Pipa.

Objetivo del puesto: Realizar trabajos de riego de agua para diversos trabajos tanto de la construcción y obra civil.

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Pipa.

Número de plazas: N.

Área: Coordinación de Maquinaria Pesada (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Supervisor de Maquinaria (STRUCTOR).

Edad:	18 a 50 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año como operador de Pipa.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 81 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares. A) Conocimientos:

- Conocimientos automotrices, reglamento de transito federal y estatal.
- Conocimiento en mecánica.
- Conocimiento de materiales.
- Manejo de vehículos grandes.

B) Habilidades:

- Destreza para realizar maniobras y manejar vehículos grandes.
- Trabajo bajo presión.
- Facilidad de comunicación.

C) Actitudes:

- Actitud positiva y entusiasta.
- Paciente.
- Tolerante.
- Honestidad.
- Disponibilidad.
- Responsabilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Frecuentes ya actividades DIARIAS

- Revisar su equipo antes de iniciar labores y al terminar (llantas, luces y niveles de aceite).
- Realizar reporte de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Cargar el agua a la pipa.
- Regar agua en la construcción de las capas de la carretera.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Ocasionales

Llenado de fosas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 82 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Operador de Volquete.

Objetivo del puesto: Cumplir con el programa de reparto de materiales transportando y cuidando que llegue en tiempo y forma los productos que transporta (indispensable tener licencia federal tipo "B").

I. Identificación y relaciones:

A) Identificación

Nombre del puesto: Operador de Volquete.

Número de plazas: N.

Área: Jefatura de Tráfico (STRUCTOR).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos:

Dependencia funcional:

Ninguno.

Supervisor de Tráfico.

Edad:	25 a 45 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	5 años.
Experiencia en el puesto:	3 años operando Torton o Tandem.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 83 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Conocimientos:

- Carreteras federales, estatales y municipales.
- Mecánica diesel (básica).
- Medidas de seguridad.
- Reglamento de tránsito estatal y federal.

B) Habilidades:

- Manejo de Volquete.
- Tolerancia a la presión.
- Facilidad de palabra.

C) Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Responsabilidad.
- Disponibilidad.
- Honestidad.
- Tolerancia.
- Actitud positiva y entusiasta.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 84 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas:

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o definitiva.

A) Funciones y responsabilidades

DIARIAS

- Revisar los niveles de fluidos del equipo antes de iniciar el trabajo diario.
- Revisar que sus documentos tengan los acuses de recibo de la carga en cada viaje.
- Reportar al área de Trafico en caso de algún detalle a la hora de entrega del producto.
- Reparar luces y problemas mecánicos menores en carretera.
- Cumplir con el programa de viajes y entregar la carga en tiempo y forma.
- Verificar la carga antes de salir y palear material pegado en la caja.
- Revisar que esté completa la documentación de la carga a transportar.
- Elaborar bitácoras de viaje y realizar las liquidaciones.
- Reportarse diario con el Jefe o supervisor de Tráfico.
- Revisar diario el funcionamiento del gato y compuerta de la caja.
- Llenar de combustible la unidad al término de cada viaje con su bitácora de recorrido y liquidación respectiva.
- Revisión general y limpiar diario su equipo antes de iniciar labores y al terminar.
- Realizar reporte diario de sus actividades en los formatos que se le indiquen.
- Reportar diario fallas detectadas de su equipo al momento que se presenten.
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 85 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

Perforista (Drill).

Objetivos del puesto: Medir la Plantilla, la profundidad y realizar las perforaciones según la plantilla e instrucciones.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Perforista.

Número de plazas: 1.

Departamento: Gerencia Técnica (MAFUSA).

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Jefe Técnico.

Edad:	20 a 45 años
Sexo:	Masculino
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	3 años.
Experiencia en el puesto:	1 año operando Drill y Compresores o equipo similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Luc Carles Cos Cánasas	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 86 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Conocimientos:

- Conocimiento de la maquina y su funcionamiento.
- Conocimiento en compresores.
- Mecánica general.
- Sistemas neumáticos e hidráulicos.
- Tener licencia de chófer para manejar vehículo con remolque.

B) Competencias:

- Trabajo en equipo.
- Destreza para el manejo del equipo y la realización del trabajo.
- Ordenado.
- Capacidad de observación.
- Apego a normas, reglas y disciplina.
- Manejo de vehículo de 5 toneladas en adelante con remolque.

C) Actitudes:

- Servicial.
- Actitud positiva.
- Disponibilidad.
- Paciente.
- Responsable.
- Honestidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	In a Cordea Coa Cámana	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 87 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir en forma temporal o definitiva.

 Funciones y actividades Revisar su equipo antes de iniciar y al terminar labores. Realizar reporte de actividades. Reportar fallas detectadas en su equipo al momento que se presenten. Checar las condiciones del banco donde se realizarán las perforaciones. 	Frecuencia Diario Diario Por Evento Diario
 Respetar y hacer respetar las normas y sistemas de seguridad para realizar el trabajo y que se utilicen los equipos de seguridad requeridos. Realizar las perforaciones según la plantilla y las indicaciones. Verificar que la profundidad sea la indicada. Reportar fallas detectadas en su equipo al momento que se presenten. Medir plantilla. Realizar el cambio de Drill. 	Diario Diario Diario Por Evento Por Evento Por Evento
 Reportar cuando le toque el mantenimiento preventivo al equipo, según horas trabajadas. Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo 	Por Evento). Diario

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 88 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

REVISIÓN: 00

Grupo Canteras Peninsulares.

OFICIAL DE ALBAÑIL.

Objetivo del Puesto:

Realizar los trabajos de albañilería que se requieran en la obra y terminar los detalles finales reportados por los Residentes de Obra, así como reparar las no conformidades detectadas por el Cabo o Sobrestante.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Oficial Albañil.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos:

Dependencia funcional:

Ninguno.

Ninguna.

Edad:	24 a 45 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	6 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en mantenimiento y corrección de detalles.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Corles Cue Cámacas	
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 89 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Materiales de construcción.
- Instrumentos de medición y herramientas de construcción.

B) Competencias:

- Responsabilidad.
- Ordenado.
- Capacidad de observación.
- Detallista.
- Confiable.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Actitud positiva.
- Respetuoso.
- Compromiso.
- Disponibilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o permanente.

A) Funciones y responsabilidades

Frecuencia

- Realizar los trabajos de albañilería que se requieran en la obra.

Diario

- Reparar las no conformidades de albañilería detectadas por el Sobrestante o Cabo.

Por Evento

Reparar las no conformidades de albañilería detectadas por el Cliente durante la

realización de la obra.

Por Evento

- Realizar trabajos de mantenimiento y reparación de albañilería en general.

Por Evento

- Apoyar en otras áreas cuando el Residente de Obra se los indique.

Por Evento

- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo.

Diario

- Terminar los detalles finales de albañilería reportados por los Cabos.

Fin de Obra

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 90 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

OFICIAL CARPINTERO.

Objetivo del Puesto:

Realizar los trabajos de carpintería que se requieran en la obra y terminar los detalles finales reportados por los Residentes de Obra, así como reparar las no conformidades detectadas por el Cabo o Sobrestante.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Oficial Carpintero.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos:

Dependencia funcional:

Ninguno.

Ninguna.

Edad:	24 a 45 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	6 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en mantenimiento y corrección de detalles.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
·	Copia Controlada No	Página 91 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC **REVISIÓN: 00**

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Materiales de carpintería para la construcción.
- Instrumentos de medición y herramientas de carpintería.

B) Competencias:

- Responsabilidad.
- Ordenado.
- Capacidad de observación.
- Detallista.
- Confiable.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Actitud positiva.
- Respetuoso.
- Compromiso.
- Disponibilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o permanente.

A) Funciones y responsabilidades

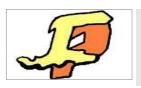
Frecuencia

- Realizar los trabajos de carpintería que se requieran en la obra. Diario
- Reparar las no conformidades de carpintería detectadas por el Sobrestante o Cabo. Por Evento
- Reparar las no conformidades de carpintería detectadas por el Cliente durante la

Por Evento

- realización de la obra. - Realizar trabajos de mantenimiento y reparación de carpintería en general. Por Evento
- Apoyar en otras áreas cuando el Residente de Obra se los indique. Por Evento
- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo. Diario
- Terminar los detalles finales de carpintería reportados por los Cabos o Sobrestante. Fin de Obra

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 92 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

OFICIAL FIÉRRERO.

Objetivo del Puesto:

Realizar los trabajos de herrería que se requieran en la obra y terminar los detalles finales reportados por los Residentes de Obra, así como reparar las no conformidades detectadas por el Cabo o Sobrestante.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Oficial Fiérrero.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Ninguna.

Edad:	24 a 45 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	6 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en mantenimiento y corrección de detalles.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción. Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 93 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Materiales de herrería para la construcción.
- Instrumentos de medición y herramientas de herrería.

B) Competencias:

- Responsabilidad.
- Ordenado.
- Capacidad de observación.
- Detallista.
- Confiable.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Actitud positiva.
- Respetuoso.
- Compromiso.
- Disponibilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o permanente.

A) Funciones y responsabilidades Frecuencia - Realizar los trabajos de herrería que se requieran en la obra. Diario - Reparar las no conformidades de herrería detectadas por el Sobrestante o Cabo. Por Evento - Reparar las no conformidades de herrería detectadas por el Cliente durante la realización de la obra. Por Evento - Realizar trabajos de mantenimiento y reparación de herrería en general. Por Evento - Apoyar en otras áreas cuando el Residente de Obra se los indique. Por Evento - Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resquardo. Diario - Terminar los detalles finales de herrería reportados por los Cabos o Sobrestante. Fin de Obra

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
•	Copia Controlada No	Página 94 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00Emisión: 08/11/2013.

Código: MF-GC

Grupo Canteras Peninsulares.

OBREROS GENERALES.

Objetivo del Puesto:

Realizar trabajos en general que se requieran en la obra y terminar los detalles finales reportados por los Residentes de Obra, así como reparar las no conformidades detectadas por el Cabo o Sobrestante.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Obrero General.

Número de plazas: N.

Departamento: Gerencia de Construcción.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Cabo o Sobrestante de Obra.

Subordinados directos:

Dependencia funcional:

Ninguno.

Ninguna.

Edad:	24 a 45 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Primaria.
Escolaridad deseada:	Secundaria.
Experiencia Laboral:	6 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en mantenimiento y corrección de detalles.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 95 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

REVISIÓN: 00

Código: MF-GC

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

- Materiales para la construcción (básico).
- Instrumentos de medición y herramientas en general.

B) Competencias:

- Responsabilidad.
- Ordenado.
- Capacidad de observación.
- Detallista.
- Confiable.

C) Actitudes:

- Juicio practico.
- Honestidad.
- Actitud de servicio.
- Actitud positiva.
- Respetuoso.
- Compromiso.
- Disponibilidad.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o permanente.

A) Funciones y responsabilidades

Frecuencia

- Realizar los trabajos generales que se requieran en la obra (poblador, checador de material de banco o de tramo, etc.). - Reparar las no conformidades generales detectadas por el Sobrestante o Cabo. Por Evento

Diario

- Reparar las no conformidades detectadas por el Cliente durante la

realización de la obra.

Por Evento

- Realizar trabajos de mantenimiento y reparación en general.

Por Evento

- Apovar en otras áreas cuando el Cabo o Sobrestante se los indique.

Por Evento Diario

- Responsable de los equipos y herramientas de trabajo que tiene a su resguardo. - Terminar los detalles finales generales reportados por los Cabos o Sobrestante.

Fin de Obra

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora. Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa. Jefe de Procesos y Calidad.	Ing. Leonardo Canul Tepal. Superintendente de Zona.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora. Director de Producción.
-	Copia Controlada No	Página 96 de 97



(Vías Terrestres, Edificación y Obra Marítima).

Código: MF-GC REVISIÓN: 00

Emisión: 08/11/2013.

Grupo Canteras Peninsulares.

CONTROL DE CAMBIOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES DE LA GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Control de cambios.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Carlos Cua Góngora.	
	Gerente de Construcción.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Leonardo Canul Tepal.	Sr. Leopoldo Paredes Góngora.
Jefe de Procesos y Calidad.	Superintendente de Zona.	Director de Producción.
	Copia Controlada No	Página 97 de 97